El Congresista de la Republica que suscribe del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú – Voces del Pueblo – Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68º del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL DÍA DEL BIBLIOTECARIO PERUANO

Que, mediante la Ley N.º 16801, promulgada el 9 de enero de 1968, se estableció oficialmente que el Día del Bibliotecario Peruano se conmemore cada 14 de noviembre, como una fecha de homenaje y reconocimiento a la labor de quienes custodian, organizan y promueven el acceso a la información, el conocimiento y el patrimonio bibliográfico del país;

Que, incluso antes de la promulgación de dicha ley, desde 1961, la Asociación Peruana de Bibliotecarios ya promovía la celebración de la Semana del Bibliotecario, estableciendo el 14 de noviembre como fecha central de reconocimiento profesional;

Que, el trabajo del bibliotecario es esencial en el fortalecimiento del sistema educativo, el desarrollo de la investigación científica, la promoción de la lectura crítica y la formación ciudadana, siendo un agente clave en la democratización del conocimiento, tanto en bibliotecas escolares, públicas, universitarias y especializadas;

Que, los profesionales de la bibliotecología desempeñan una labor silenciosa pero trascendental al preservar, clasificar y difundir el valioso patrimonio documental y bibliográfico de nuestro país, apoyando activamente a estudiantes, docentes, investigadores y a la ciudadanía en general;

Que, corresponde al Congreso de la República rendir homenaje a esta noble y especializada profesión, reconociendo su rol estratégico en el desarrollo cultural, académico, científico y educativo del Perú;

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República;

ACUERDA:

Primero:
Expresar su más sincero saludo, felicitación y reconocimiento a los bibliotecarios y bibliotecarias del Perú, al conmemorarse este 14 de noviembre del 2025 el Día del Bibliotecario Peruano, destacando su compromiso con la preservación del conocimiento, el acceso a la información y la formación académica de nuestra sociedad.

Segundo:
Transcribir la presente Moción de Saludo a la Biblioteca Nacional del Perú y a las principales instituciones educativas y bibliotecarias del país, para su conocimiento, valoración y difusión pública.

Lima, 13 de noviembre del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/11/2025 18:55:58-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 20390 - RU 2127033
14 NOVIEMBRE 2025 09:16 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA